



MENDOZA, 15 ABR 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 4067/2016, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Ayudante de Primera -Dedicación Simple-, del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de marzo del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera Interino -Dedicación Simple-, del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones a desarrollar para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia.

Perfil del cargo:

Se requiere un profesional que acredite conocimientos de los contenidos del espacio a concursar y cuente con experiencia en docencia.

Contenidos mínimos:

Conocimiento del lenguaje del dibujo técnico. Conocimiento de normas nacionales e internacionales. Expresión gráfica con mano alzada y con instrumentos. Relación de dibujo con otras asignaturas y su aplicación. Lectura e interpretación de planos. Nociones sobre sistemas CAD y Análogos. Ploteado. Aplicaciones en Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 02 y el 06 de mayo del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD N° **045 / 16**

1 de 2



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- . HASSEKIEFF, Gisela
- . VALENTE, Norma Graciela

SUPLENTES:

- . RAICHMAN, Silvia Raquel
- . ELMELAJ, Mónica Inés

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **045 / 16**